

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Administración

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

DESBARAJUSTE

Son muy solemnes é interesantes los momentos porque atraviesa nuestro país, dada la magnitud de los problemas que están planteados.

Una honda crisis social, no suscitada, sino exacerbada por las adversidades del año anterior, aflige y contrista el corazón de España.

Esta crisis es la agraria, es la crisis angustiosa del bracero, que tan tristemente agítase, no sólo en Andalucía, sino en la mayor parte de las otras regiones españolas.

Por otra parte, en Algeciras se está ventilando nuestro porvenir en África.

Está sobre el tapete la reforma arancelaria, de la que depende la vida económica de nuestro país durante diez años.

Y se prepara, en fin, una boda regia cuya importancia internacional es indiscutible aunque no sea tan indiscutible la apetibilidad de su resultado.

Difícil sería señalar, entre estos arduos y grandes problemas, cuál es el más trascendental é interesante para la vida nacional.

Hay además en el fondo íntimo de nuestra vida social un malestar, una especie de sobresalto profundo, pero inconsciente, que se manifiesta en las frecuentes colisiones, como la de Haro, recientemente, y los lamentables sucesos de Barcelona y Alcoy, reveladores de una profunda desconfianza en la eficacia de los medios del poder público para garantizar los derechos de todos.

Sin embargo, nuestro pueblo y nuestro parlamento parecen vivir fuera de la nación, y aun del mundo en que hay naciones abrumadas por el peso de estas temibles cuestiones.

De cuando en cuando un diputado se levanta á hacer algunas tímidas preguntas sobre la triste situación de las masas proletarias de la nación, y el ministro le contesta con un atento discurso en que largamente habla de las hondas raíces del problema, de la imposibilidad de extirparlas de una vez y de su disposición decidida á hacer cuanto sea posible para poner remedio al mal, y el diputado interrogador queda satisfecho de haber hecho un gran servicio al país, aunque las cosas sigan imperturbables sin que nadie les vaya á la mano.

Las reformas arancelarias se discutieron en el Congreso sin público ni interés, aunque interviniendo ritual y solemnemente los jefes de las minorías sin que su intervención tuviera

importancia ni influyera nada en el curso del debate, acusando con esto su falta de criterio formado sobre el asunto.

Y en cuanto á la Conferencia de Algeciras contrasta el fervoroso interés con que los gobernantes de las demás naciones tienen puesta su atención en esos debates, con la indiferencia que en España inspiran.

Unase á esto que el Gobierno se ve nuevamente en crisis y, al considerar el horizonte negro y cerrado que envuelve y limita, aprisionándolo con ligaduras de hierro, el círculo de las esperanzas del país, díganse á dónde iremos á parar arrollados por el torbellino de este desbarajuste social, hondo, tremendo, al que hay que poner un dique robusto y formidable por cuantos deseamos vivamente apartar de nuestra imaginación el espectro que nos acecha: el que ya muchos han vaticinado como el *finis Hispanicæ*.

AL DESPERTAR

Dejan las aves el nocturno abrigo de las vecinas y coposas frondas, y con sus trinos de placer adunan á la naciente y sonrosada aurora.

Engastadas en nítido rocío, bellas se ostentan las gentiles rosas, y envidiando su aroma delicioso, lucen sus galas las cuerdas rojas.

Cerca se escucha el majestuoso ruido que hacen del mar las bullidoras olas, y al retirarse, cual de blancas perlas, con sus espumas las riberas bordan.

¡Oh! ¡Cuánto goza en este cuadro el alma si lo contempla recogida y sola! Y Dios parece que al oído le habla en tan solemne y apacible hora.

Para la mente que inquietud agita es lo que fresca, deliciosa copa para el enfermo que la fiebre sienta en sus entrañas y abrasada boca.

Mi amante pecho dilatarse siento viendo, Señor, de tu poder las obras; y al contemplarlas con filial confianza, mi humilde labio tu grandeza adora.

JUANA ROSA DE AMEZAGA.

DEL DIA

En toda la línea

Según el teléfono nos dijo hace tres días, los amigos del señor Romero Robledo han ingresado en el partido conservador reconociendo la jefatura del señor Maura; y el mismo teléfono nos dijo anoche que los villaverdistas acordaron someterse á la bandera tremolada por aquel ilustre hombre público.

Jamás partido alguno vió en la oposición sus filias tan nutridas; jamás la opinión afluyó en derredor de un hombre como afluye hoy en derredor de Maura; y es que se sienten úlceras en el organismo social y la sociedad se defiende reflexiva, ó instintivamente, contra la gangrena que amenaza concluir con su vida.

A pesar de la saña, verdaderamente indisculpable, con que le ha combatido y combate la gran prensa, Maura conquista una popularidad creciente no ya sólo en el intelectualismo y en las clases que figuran á la cabeza del movimiento social de la nación, sino también en las masas populares.

Firme en sus creencias, reposado en sus decisiones, enérgico y veloz en ejecutarlas, con un programa que

se dirige más á la transformación de las costumbres cívicas que á determinados aspectos de la política, Maura es el hombre del día y lo será del siglo XX.

Silvela llevó al partido conservador en pos del programa maurista, y los disidentes de Romero y de Villaverde se rinden á las formidables dotes del más grande de nuestros actuales oradores.

El triunfo de Maura es completo en toda la línea.

LA CRISIS

Disolución de Cortes

Con los rumores acerca del giro y desarrollo de la crisis actual, circulan con insistencia los de disolución de las actuales Cortes que, según «El Imparcial», no son las más adecuadas para colaborar en la obra ultrademocrática y realización del programa del partido liberal que debe tomar como norma el nuevo ministerio que del mismo se forme.

Para justificar esta aspiración, escribe el citado colega un artículo en el que defiende al señor Moret, de tal suerte, que según él, «el pobrecito del señor Moret ha llevado tres meses y pico pagando culpas ajenas sacando de las Cortes, á fuerza de dificultades, leyes ajenas en las que no le cabe arte ni parte.»

Claro es que entre las personas de recto sentido común, no producen ya efecto esas supercherías, en las que no se trasluce otra cosa sino la ambición excesiva de hacer unas nuevas elecciones que, después de todo, no les habían de dar los resultados que ellos se prometen.

En cuanto á la disolución, en el mismo Gabinete y en el mismo partido liberal hay no poca disparidad de criterios.

Hasta el presente solo podemos decir que en el último Consejo, los ministros concedieron á su presidente un voto de confianza para que pueda recabar del Rey el decreto de disolución, ó bien informar al Monarca sobre ese extremo, si este se limitara á consultar al señor Moret sobre el particular.

El futuro Gobierno

Mucho se habla acerca de los ministros que salen y de los que quedan.

«El Liberal», que demuestra estar bien informado, dice que la crisis actual no tiene de total ni siquiera el nombre.

El duque de Almodóvar, por las circunstancias que concurren en él por la Conferencia de Algeciras, seguirá en su cartera.

El señor García Prieto quiere, no sabemos si sinceramente, salir, pero se opone á todo trance el señor Moret.

Los señores Luque y Concas, escudados ante el próximo viaje del Rey á Canarias, y que están destinados para acompañarle, quedarán también en casa.

Nada diremos del de Fomento, que á decir verdad, no tiene interés en marcharse para hacer pareja con su amigo Romanones.

De consiguiente que la crisis total va á quedar reducida al ministro de Instrucción, puesto que el de Hacienda se siente mejor de salud y deseoso de confeccionar los nuevos presupuestos.

Y hay tantos aspirantes á substi-

tuir á Santamaría de Paredes que, para no disgustar á ninguno, sería conveniente que este se quedara para dar mayor originalidad á esta crisis total.

El nuevo Gobierno, pues, es bien conocido; no tiene nada de nuevo.

Moret en Palacio

Como estaba anunciado, al terminarse ayer las sesiones de Cortes, marchó el señor Moret á Palacio para cumplir lo ofrecido al presentar al Senado el proyecto de jurisdicciones, esto es, poner en manos del Rey la dimisión de todo el ministerio.

Explicó el presidente dimisionario la crisis á S. M. como lo había hecho horas antes en el Parlamento, diciendo que no era política, puesto que había contado con la mayoría ministerial, porque el Gobierno ha permanecido dentro de la unidad más correcta; es, pues, crisis presidencial, dijo el señor Moret.

S. M. el Rey, oída la explicación que de la crisis le dió el señor Moret, citó á éste para en la mañana de hoy darle contestación.

Soluciones

Son muchas, gratuitas todas, las que se dan á la crisis en los círculos políticos.

Unos creen que el Rey rechazará las dimisiones presentadas, y en ese caso que el ministerio quedará tal como está constituido.

Otros, por el contrario, afirman que S. M. admitirá las dimisiones aunque conferirá de nuevo el Poder al Sr. Moret, en cuyo caso variará, aunque poco, la composición del Gobierno.

La solución verídica no tardará mucho en llegar á nuestros lectores, toda vez que el señor Moret habrá estado esta mañana en Palacio á recibir la resolución del Rey, y á estas horas ya se sabrá en Madrid. Suponemos que esta misma tarde llegará á nosotros por teléfono, puesto que nuestro activo corresponsal telegrafiará cuanto ocurra.

Recortes y lecturas

Aumenta de día en día la audacia de los cirujanos.

En Milán, uno de ellos, ha realizado con éxito la operación de suturar el corazón de un joven en que había sido gravemente herido.

El despacho que comunica esta noticia añade, que el operado por encontrarse bien lo está mucho mejor que antes de ser herido.

¿No ha llegado la hora de volver á la vida á todos los cardiacos?

Los americanos son terribles.

En el proyecto de ley que ha sometido al cuerpo legislativo del Estado Iowa y que tiene por objeto autorizar á los médicos á acabar con los enfermos incurables, el doctor Jugón pide que tres facultativos y un magistrado se pronuncien sobre la suerte de los individuos que se encuentran en aquel caso.

Perfectamente. Pero si los médicos tienen el derecho de matar á ciertos enfermos, será necesario que curen á los demás. Esto sería lo equitativo.

Cuentá «Le Figaro» llegado ayer á nuestra redacción que durante su reciente visita á París, el Rey Eduardo, hablando con un diplomático ha recordado melancólicamente las felices horas de su juventud, transcurridas en el bullicio de los boulevares.

—No puedo resucitar el pasado ha dicho tristemente. Yo sería dichoso zambulléndome de vez en cuando en el tumulto de esta encantadora vida parisiense... Pero desgraciadamente, la prensa se ocupa de mí demasiado. Mis gestos, mis movimientos, son objeto de espionaje y de comentario. Quiero guardar el incógnito y no me dejan... No puedo respirar en la atmósfera de intimidad de un caballero particular que pasa por París, como en un viaje de recreo...

—¿Qué queréis, señor!—le dijo el diplomático.—No se puede ser impunemente rey de Inglaterra y emperador de las Indias...

Existe en Singapooré una variedad de árboles denominados «caliquis», los cuales producen unas frutas de color rojo encendido que al secarse, estallan paulatinamente con un ruido que de lejos parece un grifo prolongado.

Estos árboles son sagrados: los naturales del país, organizan en su honor muchas fiestas.

Las Cortes

Sesiones de ayer

SENADO

Había despertado cierta expectación la sesión de ayer de la alta Cámara porque en ella había de pedirse la temida votación nominal para el Gobierno, al votarse el dictamen de la Comisión mixta del famoso proyecto de jurisdicciones.

Comenzó la sesión á las cuatro. A ruego del señor Moret, el general Linares aplaza su interpelación sobre lo de Santiago de Cuba. Y entrados en el orden del día, dáse lectura al dictamen de la Comisión mixta sobre el proyecto de ley para la represión de los delitos contra la Patria y el Ejército.

Lo combate el señor Arana. Dice que no tratará de que sea retirado ese proyecto porque en ninguna de las dos Cámaras han logrado eso los elocuentes discursos pronunciados ni la retirada de las minorías.

Pregunta si es lícita la defensa del regionalismo y en lo que respecta á las Provincias Vascongadas si es lícita la propaganda de la defensa de los fueros.

Hace una elocuente defensa del regionalismo y promete que su voto estará al lado del Gobierno si en el proyecto se persigue al separatismo, pero lo tendrá enfrente si se persigue al fuerismo y al regionalismo.

Le contesta el señor Moret diciendo que el regionalismo es una afirmación. Los fueros, dice, tenían razón de ser cuando el Rey de Castilla era señor de Vizcaya; hoy no.

En elevados conceptos y elocuentes párrafos defiende la unidad de todas las regiones, no sólo en el corazón y en la forma externa, sino en las leyes.

Repite que la ley en proyecto va á impedir que el Ejército se halle á merced de esos manejos revolucionarios que podrían llegar á destruir la Patria.

Dice que la defensa de los fueros es absolutamente legítima.

Termina en brillantes párrafos estimulando á los que han nacido en las provincias vascas que amen su patria chica, dentro de la veneranda patria grande.

Después de rectificar el señor Arana, y pedida votación nominal por el señor Labra para la admisión del dictamen, este se aprueba por 183 votos contra 11.

Habla después el señor Moret y dice que aprobado el proyecto de jurisdicciones quiere cumplir lo que ofreció ante aquella Cámara, esto es, poner en manos del Rey la dimisión del Gobierno.

Elogia la abnegación de sus compañeros de gabinete que han sabido evitar una crisis extemporánea que hubiera creado un conflicto á la Monarquía.

Elogia asimismo á la mayoría, que ha dado prueba patente de cohesión y disciplina, y á la minoría conservadora que, obrando con arreglo á su conciencia, le ha prestado eficaz ayuda.

Espera que sus palabras sean una exaltación de sus amores y de su fe en el sistema parlamentario.

Usan de la palabra varios senadores sobre el proyecto de catastro arancelario, suspendiéndose la discusión y las sesiones por indicación del presidente, puesto que el Gobierno se halla en crisis.

Con esto se levanta la sesión.

CONGRESO

Con menos animación que en el Senado comenzó la sesión, explanando su interpelación sobre el arrendamiento de la «Gaceta», el señor Ossorio.

Combate rudamente el Reglamento y ruega al ministro que vuelva de su acuerdo y que anule el citado Reglamento.

El abogado de la sociedad señor Silvela (D. Luis), hace la defensa de aquél.

Interviene Romanones y manifiesta que si no hubiera considerado el Reglamento como una obra perfecta, no lo hubiera puesto en vigor.

SECCION DE ANUNCIOS

HOTEL EUROPEO
EN LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO Y EN SEGOVIA

DE
SYLVAIN CAMBON
Real del Carmen, 28

Almuerzos, 3 pesetas en adelante
Comidas, 4 id. id.

Abonos para militares, empleados y comisionistas.
DESDE 150 PESETAS AL MES

Coches y mozos en la Estación, Luz eléctrica, piano y billar

Gran liquidación

**Por traslado á la Granja,
se liquidan todas las existencias con una gran rebaja, en**

ACTUALIDADES

San Martín, 1 y Melitón Martín, 2.

(Frente á la calle de Reoyo)

ENTRADA LIBRE

Al contado y á plazos

Mobiliarios completos de todas clases y estilos, á precios reducidísimos.

Grandes facilidades para las ventas á plazos.

Almacén de muebles del Sucesor de Sessé
2, Juan Bravo, 2

**La Unión y
El Fénix Español**

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía,
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SAN JOSÉS

Imágenes de San José en cartón, madera y metal, varios tamaños.
Medallas y Estampas de todas clases.

PRECIOSOS DEVOCIONARIOS

propios para regalo, desde lo más sencillo hasta lo más lujoso.
ROSARIOS, grandes surtidos.
Semanas Santas en castellano y latín.
Artículos para Iglesias y objetos de escritorio.

Librería Religiosa

La Concepción

Plaza Mayor, 44 (Soportales)

SEGOVIA

Gran Droguería y Perfumería
DE

Andrés Hernanz Pérez

Juan Bravo, 15

(esquina á la cárcel)

SEGOVIA.

En este acreditado Centro, el más surtido de la Capital, y con precios más limitados, hallará el público en general todo el surtido de Drogas y productos químicos para la pintura, farmacia, fotografía y demás artes, especialidad en colores finos, barnices, esmaltes y tubos para artistas. Centro general de Específicos nacionales y extranjeros y aguas minerales. Perfumería fina extranjera y la más selecta del país; especialidad en blancos y tintes, y todos los polvos de arroz y veloninas conocidas. Los precios son un 20 por ciento más baratos que se coticen en plaza.

No confundirse. Buscad la perla en Droguería y Perfumería que dirige su dueño

Andrés Hernanz Pérez

JUAN BRAVO 15, ESQUINA Á LA CÁRCEL
SEGOVIA.

Sastrería con géneros

DE

NARCISO DE LA ORDEN

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela y el público en general, un bonito y variado surtido en géneros propios de la estación, á precios económicos.

Para señores sacerdotes, merinos, paños merinos, estambres, royal, cuero de lana, armures, y todos los artículos necesarios para trajes tales.

Visitad esta casa y os convencereis de la verdad.

Especialidad en el corte y confección.

11, Juan Bravo, 11,
SEGOVIA

La Modelo

GRAN ZAPATERIA

de

F. ZUAZO

86, Atocha, 86.—Madrid.

Grandes surtidos de calzados de todas clases y formas, desde los más económicos á los de más lujo.

Precios muy económicos

Ultramarinos finos

DE

EUSEBIO DE MARCOS

MUERTE Y VIDA NUM. 12

El dueño de este conocido establecimiento pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha recibido un buen surtido en artículos pertenecientes al ramo, de casas acreditadísimas, y se venden á precios verdaderamente económicos.

También hay grandes existencias de embutidos.

No comprar sin visitar esta casa.

Muerte y Vida, núm. 12

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación.

Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas casadas y niños delicados.

Se vende en todas las Farmacias.

PERFECTO RIVAS

HOJALATERO Y FONTANERO

3, SAN JUSTO, 3

Unica casa sin competencia en Segovia

En esta acreditada casa se trabaja en toda clase de hojaldeta y fontanería, á precios módicos.

Se hacen cubiertas de zinc, plomo, pizarra y cristal.

Se instalan toda clase de inodoros y retretes baratos.

Se colocan cristales á precios de almacén, mandando las medidas de ellos.

Precios de canales

De hojaldeta, metro, á 1'15 pesetas.

De chapa hierro galvanizada, á 1'75 idem.

De zinc, á 1'85 idem.

Se compone toda clase de porcelana, á precios baratos.

San Justo, 3.—Segovia

Fundada 1752.

**Quando Quiera Vd. Píldoras,
tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Flal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

A. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIAGH & Ca., BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE
MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales.
Análisis de alimentos y bebidas.—Idem de minerales, tierras laborables y abonos.
Análisis de líquidos orgánicos.
Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMIFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales.
CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas.
Kola granulada.
Glicerofosfato de cal granulada.
Citrate de magnesia granulada efervescente.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE
EUGENIO TRAPERO ARRIBAS

RELOJERO DE LA REAL CASA
INVENTOR PRIVILEGIADO Y PREMIADO

Juan Bravo, 60.—Segovia

Gran surtido en toda clase de gafas y lentes clase superior.
Especialidad en composturas de relojes y óptica.

NOTA. No confundir esta relojería y óptica de E. Traperó con la cacharrería-relojería de A. Serveró que apodan traperó por haber ejercido la industria de trapería, y tiene su establecimiento en la calle de Cervantes, á cargo de su esposa, por recorrer él los pueblos á su profesión de cacharrerero-relojero.

EL MAL DEL SIGLO

Hace pocos días, en un pleito cuya vista se celebraba ante la sala décima de la Audiencia de París, el abogado del demandante pidió al presidente los documentos todos del asunto que se debatía. Se le entregaron, como es natural, y encontró entre ellos, olvidado por el presidente, la copia de la sentencia en el asunto que se ventilaba. En ella, solo faltaba por determinar la cuantía de la sentencia.

La emoción entre los abogados que intervinieron en el pleito fué enorme. Se dirigieron todos al domicilio del decano del colegio, quien se fué con ellos a casa del presidente del tribunal. Este visitó encogida a su colega el de la Sala décima, y le exhortó á que no entendiera en el asunto, puesto que se creía que tenía ya en él formada su opinión antes de los debates del proceso.

Hasta aquí nada más correcto. Porque es el caso que se podría decir, y muchos se han expresado en este sentido, que un borrador de sentencia nada tiene de definitivo; que el magistrado que presidía el tribunal, hubiera podido, después de oír á las partes litigantes modificar la forma y aun el sentido de sus considerandos; que el propio borrador, escrito después del estudio de los autos, es prueba en el magistrado una honorable conciencia profesional.

Pero lo cierto es que el presidente del tribunal incurrió en la culpa de olvidar el borrador entre los legajos. Si lo hubiera preparado sin que nadie se enterara, no habría habido escándalo ni, por consiguiente, falta.

Pero donde lo verdaderamente irritante aparece, es en la revelación

de este incidente. En el asunto, por su carácter profesional, debía guardarse el secreto. ¿Qué quién lo ha conocido? Los abogados primero; luego el decano, después el presidente del tribunal, y por último, los magistrados de la Sala décima. El secreto ha sido divulgado. Entre las personas mencionadas se interpone, pues, una carátula que ríe burlona é irónica.

Débase ello en que arriba y abajo, en todas las gradaciones de la escala social, domina la burla y la chacota en los modernos tiempos. Nuestras discusiones se agravan por las invectivas, nuestros disencamientos por las calumnias, nuestros odios por perfidias y denuncias. ¡Es el mal del siglo!

En nuestras relaciones interesadas lo mismo que en nuestras querellas, no se descubre ni un solo adarme de gracia, de generosidad. Y es que los procedimientos caballerescos murieron con el último caballero, D. Quijote, y si ello no, no hemos de llorar siempre por ello, si hemos de lamentarlo constantemente.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana
Presidente de la Junta de substancias Sr. Tte. Coronel de la Zona don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones quinto capitán del Regimiento de Sitio.

Vigilancia, los cueros de la guarnición.

Gaceta de Madrid del 16

Ministerio de Gracia y Justicia.—Ley modificando el artículo 40 de la orgánica del poder judicial de 15 de Septiembre de 1870.

Gobernación.—Dirección general de Correos y Telegrafos.—Subastas para contratar el transporte de la correspondencia pública.

Instrucción pública.—Universidad Central. —Anunciando á concurso de ascensos las plazas vacantes de maestros y auxiliares de las escuelas de primera enseñanza de este distrito universitario.

Fomento.—Tarifa especial número 204 (P. V.), que la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Cáceres y Portugal y del Oeste de España presenta á la aprobación de este ministerio.

Diario religioso

Santos del día 22

San Pablo Obispo, Santos Deogracias, Octaviano, Saturnino y Bienvenido.

SANTA CATALINA DE SUECIA

Fué hija esta Santa de Ulfón, Príncipe de Norueia, y de Santa Brígida, quienes la criaron en el santo temor de Dios, y para que supiera amarle sobre todas las cosas del mundo, la entregaron á una Abadesa, que la enseñó el camino de la perfección. Casáronla sus padres con un caballero llamado Edegaro; y de tal manera le supo ganar el corazón, que los dos esposos hicieron de común acuerdo voto de castidad, que guardaron toda su vida. Visitó á Roma y los santos lugares de Jerusalén en compañía de su madre; y muerto su marido estuvo veinticinco años asistiéndola, en cuyo tiempo padeció muchos trabajos. Después tomó el hábito de religiosa, donde habiendo sido un perfecto dechado de todas las virtudes, su alma descansó en paz el 22 de Marzo del año 1381.

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente:

Cebada de 28 á 29 reales fanega.
Centeno de 32 á 33, id. id.
Algarrobas á 36 id. id.
Trigo á 44 y 46 id. id.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 47'00, reales las 94 libras.
Almacenes de Arco—Han entrado 00 fa-

negas de trigo, que se pagaron á 47'00 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 46'50 y 47 reales fanega de 94 libras.
Centeno, precio nominal, 28 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 26 reales.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 100 fanegas de trigo pagándose á 45'25 reales las 94 libras.

BARCELONA

En el mercado no se han hecho operaciones.

Han llegado 2 vagones de trigo.

ARÉVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizan el trigo á 46 reales las 94 libras castellanas.
Centeno, á 31 id. id.
Cebada, á 29 id. id.
Algarrobas, á 32 id. id.
Entraron 500 fanegas de trigo.
Temporal bueno.

Venta de teja

Se vende teja vieja de ca á precios económicos.

Dará razón, Marcos José Zorrilla, 52.

LA ESPAÑOLA

En esta acreditada zapatería, ubicada en la calle de Isabel la Católica, número 8, se ha recibido un menso surtido en calzado de Manila y Palma, y se vende á precios de fábrica. En las reformas de calzado se rebaja un 10 por 100.

Tú alterada estás, Manola. ¿Qué pesadumbre te asalta? —¿Cuál ha de ser? Que me falta calzado de «La Española».

Imprenta de EL ADELANTADO

GRAN ALMACEN AL POR MAYOR DE ULTRAMARINOS Y FRUTOS COLONIALES

Gerardo Gilsanz Tejedo

PLAZA MAYOR.—FUENTEPELAYO

Grandes surtidos en aceites, jabón, sal, arroz, bacalao, alubias, pimientas y cuantos artículos abraza el ramo de coloniales, á precios muy bajos.

Fabricación de cera; esmerada laboración en cirios, cerilla y velas al gusto y peso de cada país.

Visita esta casa en la seguridad que hallareis economía en los precios y mejora de clases.

Fuentepelayo (Segovia)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 20 de Marzo

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	POBLACIONES
2.491	150.000	Zaragoza.
15.378	60.000	Madrid.
14.677	35.000	Barcelona.
1.276	3.000	Madrid.
1.322	3.000	Madrid.
4.073	3.000	Dos Hermanas.
5.116	3.000	Algeciras.
5.803	3.000	Valencia.
7.441	3.000	Sevilla.
7.799	3.000	Cartagena.
8.704	3.000	Fortuna.
8.984	3.000	Barcelona.
9.010	3.000	Cartagena.
11.441	3.000	Lucena.
12.067	3.000	Bilbao.
12.659	3.000	Barcelona.
12.807	3.000	Oviedo.
15.542	3.000	Huelva.
17.848	3.000	Madrid.
19.939	3.000	Tarrrasa.
20.686	3.000	Huelva.
21.167	3.000	Madrid.
23.475	3.000	Sevilla.
24.370	3.000	Cádiz.
24.377	3.000	Ceuta.
24.557	3.000	Sevilla.
26.096	3.000	Palencia.
27.956	3.000	Madrid.
28.664	3.000	Lérida.
28.843	3.000	Reus.
29.984	3.000	Madrid.
30.042	3.000	Pontevedra.—Toro.
30.275	3.000	Valls.
32.966	3.000	Málaga.
34.337	3.000	Madrid.
35.345	3.000	Jerez.

Premiados con 500 pesetas

Decena		Centena		Mil		Diez mil	
20	23	30	88				
138	166	220	225	226	229	305	311
380	387	390	392	401	417	436	444
467	523	557	600	606	617	638	652
744	803	823	886	949	952	966	967
969							
013	056	063	074	134	161	197	223
233	279	284	307	337	355	397	439
491	495	498	515	565	603	646	694
696	733	751	768	775	788	826	847
935	961	970	993	994	995		
025	032	054	058	082	103	109	121
139	149	152	207	235	289	313	326
347	378	403	428	432	437	452	468

527	536	537	610	663	672	744	785	801	359	361	384	393	402	413	434	435	442	229	242	268	341	382	413	451	476
837	925	926	982						464	471	477	492	514	521	533	598	642	551	576	598	599	603	616	643	648
									643	682	697	742	759	771	800	817	851	674	699	707	720	739	782	824	831
									869	924								875	893	895	958	969	973		
059	107	108	109	231	284	286	345	370										009	013	016	034	064	089	159	163
388	432	493	497	534	544	580	596	674										222	264	303	317	328	407	427	436
710	723	774	808	867	893	904	428	944										541	578	599	608	622	671	673	679
957																		740	768	812	889	931	944	964	968
																		987	988	993	995				
003	049	058	091	102	114	126	132	156										009	013	016	034	064	089	159	163
207	242	244	263	287	311	356	363	374										222	264	303	317	328	407	427	436
390	395	417	438	469	488	494	601	654										541	578	599	608	622	671	673	679
666	668	693	721	730	734	740	776	803										740	768	812	889	931	944	964	968
810	849	965	870	872	880	881	916	941										987	988	993	995				
948	957	960	970	984	995	997																			
008	089	093	176	198	217	249	294	323										054	069	089	126	185	169	175	199
331	399	456	470	474	522	555	568	600										226	234	235	242	264	291	297	307
615	620	660	669	687	731	755	811	839										334	359	361	398	402	465	470	525
847	859	964																565	576	578	677	683	697	708	709
																		823	844	866	893	971	982	987	
054	068	093	112	121	158	180	212	316										023	059	067	074	117	122	129	163
317	328	349	360	403	437	503	513	566										208	245	275	300	323	327	352	384
390	395	417	438	469	488	494	601	654										447	451	461	462	466	481	544	555
666	668	693	721	730	734	740	776	803										569	615	649	650	708	709	728	749
810	849	965	870	872	880	881	916	941										798	853	864	904	922	963	975	984
948	957	960	970	984	995	997																			
008	089	093	176	198	217	249	294	323										069	107	135	165	194	206	330	257
331	399	456	470	474	522	555	568	600										208	245	275	300	323	327	352	384
615	620	660	669	687	731	755	811	839										447	451	461	462	466	481	544	555
847	859	964																569	615	649	650	708	709	728	749
																		798	853	864	904	922	963	975	984

Termina diciendo que nada le hará ceder en su actitud. Rectifican los tres y se entra en el orden del día. Se pone á discusión el dictamen de la Comisión mixta, quedando definitivamente aprobado el proyecto de jurisdicciones, y por tanto, convertido en ley.

El señor Moret repite lo dicho en el Senado. Explica la crisis diciendo que no es política ni ministerial, sino presidencial; y que por tanto él es el responsable de todo, para lo cual somete su conducta al juicio de todos.

Termina elogiando el patriotismo de todos, y lamentando que no se hallen presentes elementos con quienes ha contado siempre para gobernar el partido liberal. Al terminar el señor Moret es saludado con grandes aplausos. Después pregunta el señor Perojo por segunda vez, si el Gobierno mantiene su palabra de levantar las garantías constitucionales en Cataluña.

De provincias

Un atraco

Zaragoza.—Marchaba ayer, entre seis y siete, por la calle de Torre Nueva, de regreso del Pilar, una respetable señora, cuando al cruzar frente á la calle de Carriça, salió de ella rápidamente un sujeto de mala catadura, que en forma brutal echó mano á un bolso que la señora llevaba. Quiso ésta resistirse, mas fué en balde.

Drama pasional

Irún.—Un marino que hace algún tiempo había abandonado á su mujer por un motivo fútil dejándola con un niño de cinco años, se presentó anteayer en el domicilio de su esposa en ocasión que se encontraba comiendo con su padre y su hermano. Tuvo con ella un altercado, y en el paroxismo de su cólera la disparó seis tiros, de los que cinco la hicieron blanco causándole gravísimas heridas.

La crisis del hambre

Sanlúcar.—Se ha recrudecido con mucha gravedad la crisis del hambre que se acentúa por la pertinaz sequía de esta temporada. Los obreros se dirigen al alcalde pidiendo pan y trabajo, y como el alcalde no lo tiene lo pide al gobernador, y éste, que se halla en igual caso, lo solicita del Gobierno.

Robo sacrilego

Siguenza.—Anoche se cometió un robo en la catedral. Aunque todavía se desconocen los detalles, se sabe que han desaparecido tres cálices, dos copones y una corona de plata. Hay seis detenidos como sospechosos y la guardia civil sigue practicando diligencias.

Instrucción pública

Concurso Han solicitado tomar parte en el concurso para la provisión de escuelas en esta provincia, los maestros don Ildelfonso Vázquez, doña Perfección Centenera, doña Antonia Martín Martínez y doña Juana Jimeno. Acuerdo La Junta local de Carbonero de Ahusin, participa haber acordado pedir á la superioridad que aquella

escuela, sea provista en propiedad, con maestro.

Reclamación

El maestro de Paradinas, D. José García González, ha dirigido á la Junta provincial una instancia reclamando mayor antigüedad, de la que se le asigna en el escalafón.

Haberes

La maestra interina que fué de Castroserna de Abajo, doña Victoria Miguel Coca, ha reclamado de la Junta Central de derechos pasivos, una cantidad de sus haberes que dejó de percibir.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

A las once de la mañana, ha empezado á verse en juicio oral y público, la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Antonio del Barrio y otro, por el delito de disparo de arma de fuego. Una vez que se practicaron las pruebas, el Fiscal señor González Torreblanca, considerando que no se había probado que el disparo hubiera sido dirigido contra determinada persona, retiró la acusación respecto de los procesados pidiendo que las costas se declarasen de oficio. Las defensas se manifestaron conformes con el Ministerio fiscal, y el juicio se declaró concluido para sentencia.

SUELTOS

Se encuentra gravemente enfermo en Pozaldez (Valladolid), el Sr. Magistrado jubilado, D. Francisco de Rueda, hermano de la señora madre de nuestro director Sr. Cano. Muy de veras celebraremos el alivio del paciente.

Nuestro estimado paisano y amigo el comandante de infantería D. Feliciano Luengo González, ha merecido últimamente una honrosa distinción.

La instructiva y amena novela que con el título de «Triste realidad» publicó en Madrid el año anterior y que tan excelente acogida obtuvo en el público y la prensa, ha sido declarada, por Real orden de 26 de Febrero pasado, libro de utilidad para servir de texto de lectura en las escuelas.

Reciba el señor Luengo nuestra felicitación más cumplida.

Caída

Una señora que pasaba esta mañana á las ocho por la calle de Malcocinado, esquina á la Plaza Mayor, resbaló y sufrió un fuerte golpe al pisar los trozos de cebolla que acostumbra á tirar en medio de dicha calle una vendedora de hortalizas.

Como no es la primera vez que ocurren estas caídas por la misma causa, no sería malo que tan espléndida vendedora guardase las antedichas cebollas hasta que por la mañana pueda hacer entrega de ellas al carro de la basura.

De viaje

En el tren correo de anoche marchó con dirección á Valladolid, el ilustrado profesor de primera enseñanza don Julio Cerrada, encargado de la dirección de uno de los principales colegios de la Corte.

Dos valientes

Comunican de El Espinar, que en la noche del 19, se presentó á la guardia civil para que le auxiliara un sujeto llamado Agapito Blanco Sacristán, al cual le habían salido al encuentro en el camino dos hombres llamados Segundo Cogorro y Segundo Vázquez, los que después de dirigirle grandes insultos sacaron unas

navajas y le dijeron habían de cortarle el cuello.

Practicadas algunas gestiones por la benemérita, ésta, comprobó los hechos, y además, que los citados individuos, haciendo un derroche de valentía, habían dirigido iguales amenazas que al Agapito, á otras tranquilas personas que transitaban por la carretera y sitio conocido por «El chopo.»

Entre los amenazados figuran, un hijo del Agapito, Mariano Fernández y Benjamín García.

Circular

Por el Gobierno civil de la provincia se ha dictado una circular, haciendo presente á los Alcaldes que han dejado de remitir las listas de electores para Compromisarios, lo hagan en el improrrogable plazo de quince días.

Nombramiento por Guerra

Por la Junta clasificadora de aspirantes á destinos civiles, se ha significado al sargento licenciado D. Luis Orozco Fernández, para el cargo de auxiliar de la Secretaría de la sección de Instrucción pública y Bellas Artes de esta provincia.

Hoy celebra sus días, nuestro querido amigo el ilustrado abogado, D. Benito García Gómez.

También celebra hoy su fiesta onomástica, el inteligente maestro compositor, D. Benito Arroyo.

Reciban ambos nuestra cordial felicitación.

A cobrar

Los señores Jurados, peritos y testigos del año actual, hayan devengado dietas por haber comparecido ante la Audiencia de esta provincia, pueden pasar á la Secretaría de la misma donde percibirán sus derechos.

Boda

A las seis y media de la mañana, se han unido con los santos lazos del matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador, los vecinos de esta ciudad, Santiago Martín Alvarez, de 19 años de edad y de estado soltero, con Francisca Hernangómez de Frutos, de 27, viuda.

Subastas

El día 13 de Abril próximo ante el señor Alcalde de Campo de Cuéllar, tendrá lugar la subasta de seis piezas de madera depositadas en el mismo, procedentes del monte de dicho pueblo, denominado «Argantilla, Curios y Pimpolladas», bajo el tipo de tasación de 32 pesetas.

El día 14 del mismo mes ante el señor Alcalde de Remondo, tendrá lugar la subasta de once trozos de madera procedentes del monte de dicho pueblo, «La Zanja», tasadas en 39 pesetas.

El día 16 del próximo Abril, á las once de su mañana, y ante el señor Alcalde de Arroyo de Cuéllar, se celebrará la subasta de seis trozos de madera procedentes del monte «Cañada de la Pimpollada», bajo la tasación de 20 pesetas.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de Círuelos de Coca, ha sido presentada una denuncia contra Ladislao Tolodano, por estar en el sitio conocido por «Vado Otanar», dedicándose á la caza, con una escopeta que le fué recogida.

Caza con lazos

La Guardia civil ha detenido y puesto á la disposición del Juzgado de Riaza á los que dijeron llamarse Gervasio Martín y Benigno Sanz, por haberlos sorprendido en el monte de la Comunidad de Sepúlveda y Riaza, cazando con lazos.

Vacante

Lo está la plaza de Inspector de carnes de Chatún, dotada con 15 pesetas anuales. Se admiten solicitudes en plazo de quince días.

Se vende una hacienda, radicante en término del pueblo de Valverde del Majano, provincia y partido judicial de Segovia, compuesta de doscientas cincuenta y dos fincas ó tierras de labor.

Del precio y condiciones, informará en SALAMANCA su dueño don Emigdio de la Riva, y en SEGOVIA don Manuel Bermejo, Trinidad, número 6.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscrito los nacimientos de María García Alcalde y José Gabriel Martín Gutiérrez.

Junta de Instrucción pública

La sesión que ayer debía celebrar la Junta provincial de Instrucción pública, se suspendió hasta mañana á las siete de tarde.

Deslinde

El Ayuntamiento de Perorrubio ha acordado proceder á un deslinde de las cañadas, caminos y prados de aquel término municipal.

Cura el estómago ó intestinos el Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Cuaresma de 1906

CULTOS PARA MAÑANA A las seis y media de la tarde comenzará en la Santa Iglesia Catedral y Santa Eulalia el ejercicio del sermón moral sobre el Evangelio, que consistirá en rezo del Santísimo Rosario; cántico de alguna letrilla; sermón que predicará un Padre del Corazón de María y «Santo Dios» para terminar, alternando con los fieles. En la Iglesia de Corpus.—Ejercicio especial para caballeros, á las seis y media de la tarde, consistente en Rosario, explicación del Catecismo que tendrá un Señor Capitular; después el Reverendísimo Prelado, rezado el «Angelus Domini» dirigirá todas las noches la palabra á los fieles, exponiendo en conferencias familiares el Examen racional de Nuestra fe, terminando el ejercicio con el «Santo Dios» y Bendición Episcopal.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

4:40 tarde

Solución de la crisis

A las once de la mañana de hoy ha ido á Palacio el señor Moret, para conferenciar con S. M.

La entrevista ha sido brevísima, pues seguramente no ha durado ni un cuarto de hora.

D. Alfonso XIII ha conferido nuevamente sus poderes al señor Moret, quien seguirá con el Gobierno tal y como está constituido.

Consejo

En los momentos en que teléfono, se encuentran reunidos en Consejo los ministros.

Todos han guardado gran reserva respecto de los asuntos que han de tratar, creyéndose, sin embargo, que uno de los que han de merecer preferente atención es la combinación de altos cargos militares.

La jefatura del Estado Mayor Central será conferida al general Loño.

Vacaciones parlamentarias

Ha dicho el conde de Romanones que las vacaciones parlamentarias serán de cortísima

duración, reanudándose las sesiones de Cortes seguramente el próximo lunes de Pascua.

De penales

Debido á gestiones del diputado por Cuéllar, señor marqués de Santa Cruz, ha sido nombrado director de la cárcel de aquel partido D. Gregorio San Antonio, pasando á la de Sepúlveda el señor Montarelo que hoy desempeña aquel cargo.

Enfermo

Por encontrarse enfermo el señor Gasset, no ha podido asistir al Consejo de ministros que se celebra esta tarde.

Viaje del Rey

Ya está resuelto definitivamente, que S. M. emprenda el viaje á Canarias el día 23, acompañándole los ministros de la Guerra y Marina.

Este último, sale hoy para Cádiz, con objeto de embarcar en la escuadra.

Al tiro de pichón

Esta tarde ha asistido don Alfonso XIII á una tirada de pichón, que se efectúa en el Retiro, y ha sido organizada por aficionados á este sport.

Firma

Han despachado con el Monarca los ministros de la Guerra y Marina.

El primero ha puesto á la Regia firma un decreto nombrando director de la fábrica de Murcia, al Coronel de Artillería don Gonzalo Alonso.

También han sido nombrados jefes de tres Depósitos de reserva, tres Tenientes Coroneles de Artillería.

Ha quedado firmado también un decreto concediendo plenipotencia para varias repúblicas subamericanas al señor Larios, que en breve emprenderá un viaje á dichos países.

Se han concedido condecoraciones por diferentes méritos contraídos, á algunos señores catedráticos.

De Fomento: ha sido firmado un decreto referente á carreteras, el cual en nada afecta á la provincia de Segovia.

De Barcelona

Las últimas noticias oficiales que se han recibido de la capital de Cataluña, acusan completa tranquilidad en aquella ciudad.

Motín

Noticias de Zaragoza dicen que en aquella capital han promovido un gran motín las mujeres, por el elevado precio que han adquirido los alimentos.

Explicación de la crisis

En la acostumbrada conferencia que con los periodistas celebra el conde de Romanones, al preguntarle éstos por las causas de la crisis, se ha expresado en términos analógicos por completos á los que empleó ayer el señor Moret, al tratar este asunto.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (81'60), Amortizable al 5 por 100 (100'00), Acciones del Banco (429'50), Acciones de Tabacos (398'50), CAMBIOS, París á la vista (15'00), Londres á la vista (28'90).

G. Cano.